



INSTRUCCIONES DEL PRIMER EJERCICIO

A las 10:30 horas del día 20 de octubre de 2018, todos los aspirantes deberán presentarse en el vestíbulo de la Escuela Diplomática (Paseo de Juan XXIII, n.º 5 de Madrid). Una vez allí, deberán consultar el tablón en el que estará expuesta la distribución de aspirantes por aulas, organizada alfabéticamente por el primer apellido. Cuando un miembro del Tribunal lo autorice deberán dirigirse a la sala que se les haya asignado y esperar en la puerta. A continuación, se procederá al llamamiento por aulas. En ese momento, los aspirantes tendrán que exhibir el DNI o pasaporte. Solo se permitirá el acceso a la sala a quienes figuren en la lista definitiva de aspirantes admitidos.

Los teléfonos móviles y dispositivos electrónicos deberán estar apagados y guardados. No está permitido el uso de libros, diccionarios o apuntes.

La duración del examen es de **75 minutos**. El test consta de **55 preguntas**, aunque las últimas 5 solo se tendrán en cuenta en caso de que se anule alguna de las 50 primeras. **Solo hay una opción correcta por pregunta. Cada respuesta correcta sumará un punto (+1), mientras que cada respuesta incorrecta se penalizará con un cuarto de punto (-0,25). No se penalizarán las respuestas en blanco. Para superar el ejercicio será necesario obtener un mínimo de 25 puntos.**

Para contestar a las preguntas, los aspirantes habrán de **rellenar en su TOTALIDAD, con bolígrafo negro o azul, la casilla de la opción que consideren correcta en la hoja de respuestas. Solo se tendrán en cuenta las respuestas que figuren en dicha hoja.** No deberán escribir nada más ni en el anverso ni en el reverso de la hoja de respuestas. Pueden utilizar el cuadernillo de preguntas como borrador. No podrán utilizar tñpex. Las respuestas en las que no quede clara la opción elegida serán consideradas incorrectas. **No se repartirán hojas de respuestas suplementarias en ningún caso.** Los aspirantes pueden efectuar correcciones como sigue:

CASO 1: Si solo se marca una fila, la respuesta escogida es la marcada.

C1	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CASO 2: Si se marca la segunda fila, no se tiene en cuenta la primera fila.

C2	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nadie podrá abandonar el aula **ni durante los primeros ni los últimos 15 minutos del examen.** Antes de salir, todos los aspirantes deberán entregar su hoja de respuestas en todo caso.

Quien desoiga las instrucciones del Tribunal o altere de cualquier forma la celebración del examen podrá ser declarado «no apto».

En la página web de la convocatoria se publicará, a la mayor brevedad posible, la plantilla de respuestas. Los aspirantes que tengan observaciones al respecto podrán dirigirla al correo electrónico del Tribunal. Posteriormente, en la mencionada página web y el Punto de Acceso General, se publicará la lista de candidatos declarados «aptos», así como la fecha y hora del segundo ejercicio.